Año XI.º Mártes 13 de Mayo de 1890. Núm. 3594.

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposicion ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoismos todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

DIARIO INDEPENDIENTE

(2.ª EDICION.)

Este periódico dedica con preferencia su atencion á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redaccion no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRICIONES.

En Granada, un mes. . . . . 1'75 pets.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado). . . . . 6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado). . . . . 17'50 »
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado) . . . . . 20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado. . . . . 30 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.
Oficinas é Imprenta: *Calle de Buen Suceso, 6.*
TELEFONO núm. 10.
EJEMPLARES SUELTOS: *del dia*, 5 *cénts.; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.*

INSERCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cénts. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 cénts., despues de la Miscelánea.—1 pest. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razon de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3. y 2 en 4.ª
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada insercion á una columna de la 4.ª plana.—3 en la 3.ª—10 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director. (Pago anticipado).

El paraguas.

Por un exceso de modestia no declaro este artículo de primera necesidad.

El orígen del paraguas es desconocido pero se supone que fué posterior á las primeras lluvias, como el rayo fué «posterior á Felipe II y contemporáneo de Franklin», segun todos sabemos.

Cómo se ocurriria al hombre tan útil invencion es fácil deducir.

—Llueve—diria—parodiando al filósofo, luego me mojo ó me mojan.

Discurrido esto, que era lo más difícil, no quedaba más por hacer, sino idear un aparato para no mojarse ó para convencerse á sí mismo y á los demás de que no se mojaba.

Enseguida se quitaria el sombrero y la lluvia regaria la inteligente cabeza del inventor del paraguas volveria á cubrirse y diria despues:

—Ya está resuelto el problema; el sombrero defiende mi cabeza contra la lluvia, esto es, si diera alas á mi sombrero, libraria del agua un círculo de mayor radio.

En la imposibilidad de tapar la boca á los ángeles para que no escupan sobre la tierra, no queda más remedio que interponer un cuerpo extraño que nos libre de los desahogos celestiales.

Lo primero que se le ocurrió al inventor fué fabricar un sombrero con ala del tamaño de una rueda de molino; pero el hombre se vió con medio cuerpo debajo del ala y se espantó; colocó unos tirantes en la copa que unidos al ala podian mantenerla horizontal.

El primer chaparron convenció al constructor del sombrero de la inutilidad de sus esfuerzos, llevaba sobre la cabeza el pilon de una fuente monumental.

Pensó en colocar el sombrero en un palo, y así sucesivamente, llegó á la construccion del primer paraguas.

El inventor debió ser un inglés, porque ellos solos tienen paciencia para discurrir disparates.

El paraguas se estendió á todos los pueblos del mundo, menos á la China, porque allí se usaba ya desde antes del diluvio para andar por casa y para los actos oficiales.

Las revoluciones y el terrible espíritu de la reforma no han conseguido proscribir el paraguas.

Los abrigos de cautchouc no han prevalecido contra el paraguas. Es la primera adquisicion de los jóvenes que se sienten con vocacion de aguadores del reino; en cuanto llegan á Madrid compran tan indispensable preservativo.

Se ha observado que los aguadores usan el paraguas para cubrir á la familia: es decir, para cubrir la cuba; son los más conservadores defensores de Cuba.

Si preguntan Vdes. á un aguador, que lleva la cuba llena de agua, sobre el hombro y el paraguas enarbolado para qué la tapa, le responderá con gravedad.—Para que no se moje.

Los cocheros con ortografía, esto es, los cocheros de puntos no olvidan el paraguas.

Por la forma del paraguas se puede conocer al individuo que lo lleva; pero no conocerle á fondo.

Un paraguas encarnado con alamares, denuncia á un alcalde trasumante que ha venido á Madrid para ver á un diputado correspondiente. Un paraguas pequeño, hombre delicado de constitucion ó de constitucion delicada, así como los hay de la contitucion del 37, de la del 48, de la del 69 y de la del 76.

Paraguas de percal oculta la cabeza de una oficiala de modistas, torero de invierno ó corredor sin número de negocios al alcance de todas las fortunas.

Los dias de lluvia se ve un repertorio de paraguas para todos los gustos, desde el paraguas de lujo, hasta el convaleciente de empeño; desde el robusto paraguas de Astur hasta el enfermizo de la remonta; es decir el paraguas con parches como si padeciese de tumores, ó con las costillas entablilladas para disimular fracturas de su juventud.

El tránsito en algunas calles es imposible cuando llueve.

Hay quien maneja el paraguas como un sable y pasa repartiendo estocadas á los transeuntes.

Quien parece que tiene especiales prácticas para la pesca de sombreros inofensivos, velos y hasta el pelode las indefensas señoras que encuentra en su carrera.

El uso del paraguas exige ciertas facultades y flexibilidad gimnástica, para no verse el que lo lleva arrollado por los demás caballeros que gastan paraguas.

¡Qué subir y bajar la mano! ¡Qué inclinaciones y declinaciones necesita un hombre con un aparato de esos, tan espuestos á un percance al pasar junto á las varillas de paraguas agenos.

En manos de mujer el paraguas es arma fratricida, que viene derecho contra los ojos ó contra las orejas.

Ellas, validas en este como en todos los casos de la vida de la galantería del varon que las coloca en primera fila en la humanidad, marchan con el paraguas al brazo, sin reparar en inconvenientes.

—Señora; ¿por qué no levanta V. el paraguas? esclama algun caballero atarazado por las uñas de aquel aparato.

—¿Por qué no baja V. la cabeza? replica la conductora del paraguas.

—Eso es, humillarse para que antes me descabelle.

—¡Groserol ¡Ordinario!

Y el infeliz se ve obligado á callar y á proseguir su camino, arañado y vilipendiado y escarnecido por la hermosa representante del sexo bello suponiendo que sea verdadera representacion.

¡Cuantos dramas han empezado en un choque de paraguas!

Ultimamente se ha descubierto que los paraguas no sirven mas que para librar de la lluvia la cabeza.

Los vecinos de Madrid no querian convencerse de esta verdad y nuestro municipio nos ha proporcionado una demostracion que exije el invento de otro aparato defensivo.

Los canalones que desde los tejados vertian las aguas sobre la cabeza de los transeuntes han sido reemplazados por otros que derraman las aguas sobre las aceras.

Una especie de surtidores colocados al nivel del suelo, que proporcionan baños de pies muy económicos á las personas que no huyen de las aceras cuando llueve.

Es un adelanto, segun dicen, que no se halla al alcance de las inteligencias no municipales.

El desagüe debajo de las aceras seria más conveniente pero dejaria sin riego las plantas más importantes de la capital; las plantas de los pies.

Felicito á los zapateros por esta innovacion porque ellos disfrutan las ventajas del adelanto.

Pero es preciso ir pensando en un paraguas para las pantorrillas

Eduardo de Palacio.

Miscelánea

El crímen de Gójar.

Con referencia al crímen de que dimos noticia en la edicion de ayer tarde, podemos ampliar hoy los detalles.

Ocurrieron los hechos la tarde del domingo 11, y ayer 12 á las diez de la mañana, ingresó en el Hospital el cadáver de Miguel Fernandez Santaella, habiéndole hecho hoy á las ocho la autopsia el médico forense D. Francisco Santos Dominguez.

Ayer por la tarde una pareja de la Guardia civil, ingresó en el arresto á Manuel Carretero Garzon (a) *Rebolondo* ó *Bombo* vecino de Gójar, y de trece años de edad, y hoy al recibirse en el Juzgado del Campillo las diligencias del Municipal de Gójar, se ha sabido que el detenido es el autor del crímen, siendo trasladado de dicho establecimiento á la cárcel de Audiencia donde se halla en prision preventiva á las resultas del proceso. El *Rebolondo* está bastante afectado.

Hemos tenido ocasion de oirlo lamentarse del suceso, diciendo que la muerte de su amigo el Fernandez ha sido casual, sin culpa ni intencion suya.

Añade que en el huerto de su casa, que se halla en el sitio conocido por la *Seijuela*, se ocupaba en arrancar yerbas para revolverlas con estiercóles, y estando en este trabajo vió en el suelo una hoz inutilizada, y que le faltaba el mango; que como no le habia de servir para nada la cogió por la punta y la arrojó á la calle, y á los pocos momentos empezó á oir los gritos de un niño hermano de Miguel Fernandez que decía que habian matado á *Miguelico*, por lo que se subió á la tapia y asomándose vió en el suelo al interfecto ya agonizante.

Este es el descargo que dá el procesado en su defensa.

El digno y celoso Juez de primera instancia del Distrito del Campillo D. Pedro Higueras Sabatel y el actuario D. Ricardo Sanches Ramos están instruyendo activamente la oportuna sumaria.

Oficiales de Caballería. Atendiendo á la falta de oficiales subalternss existente en el arma de caballeria, se ha dispuesto por real órden, publicada eu el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, que todos los tenientes de la expresada arma que en la actualidad se encuentren supernumerarios sin sueldo y hayan permanecido en dicha situacion más de un año, cesen en ella y se presenten á los capitanes generales de los distritos en que residen de España, ó consules respectivos de encontrarse en el extranjero. Los que á la fecha de esta real órden no contasen un año en situacion de supernumerarios, podrán seguir en la misma, si lo desean; dándose de baja en el ejército, á los que habiendo escedido de este plazo no verificasen su presentacion en el plazo de dos meses, de residir en la Península y de seis en Ultramar.

Rata. Ha ingresado en el arresto á disposicion del Gobernador, el jóven ratero conocido por *El Capitan*.

Cuestion. Ayer á las cuatro de la tarde en una de las calles adyacentes á la de Navas, riñeron dos individuas, que se adjudicaron mútuamente los calificativos más denigrantes, y una de ellas con un hierro dió á la otra un golpe en la frente, causándole una leve herida.

Desde Turón. La fiesta de San Marcos estuvo lindísima.

Se distribuyeron ocho fanegas de trigo entre los pobres. El sermon corrió á cargo del coadjutor D. José Rernandez Espejo y fué elocuente.

—El cura párroco D. Federico Martinez se ha trasladado á Ugíjar para reponer su quebrantada salud.

Jurados en Baza. Durante el mes actual están señaladas para su vista en Juicio por Jurados en el local de la Audiencia de Baza, las siguientes causas todas ellas del Juzgado de Huéscar.

Dia 26. Eusebio Fernandez Ramirez, por incendio y allanamiento de morada.

Dia. 28. Nemesio Fernandez Arias sobre homicidio.

Dia 30. Pedro María Sanchez del Aguila, por homicidio.

Tambien se ha hecho un señalamiento para el siguiente mes de junio y dia 2 del mismo, del proceso contra José Rioja Sayal, por rapto.

La luz elcétrica. Ha llegado á Granada el Sr. Fratta, representante de la Compañía franco-italiano electricista que acaba de organizar en Alicante los trabajos de instalacion del alumbrado eléctrico en aquella ciudad.

Su venida á Granada que ya anunciamos, tiene por objeto el planteamiento de tan importante reforma en es a ciudad.

Mina de diamantes. Todo el mundo ha notado que el betun es un cuerpo negruzco azulado sin brillo, pero que cuando se pone en los botines y se le frota con un cepillo seco brilla radiante como un espejo. ¿Cual es la causa de ese fenómeno tan digno de llamar la atencion?

El diamante, como se sabe, es carbono cristalizado. El elemento que predomina en el betun es tambien carbono. La frotacion de éste por el cepillo seco produce electricidad, y ésta tiene la propiedad de cristalizar el carbono. El cuero embadurnado de betun y cepillado fuertemente se cubre, pues, de millares de diamantes microscópicos, y ellos son los que producen el lustre característico del betun.

Así lo dice una revista científica extranjera.

Pérdida. En la calle del Silencio, se ha encontrado un impermeable el aprendiz de la hojalatería de Fajardo, situada en la de Jáudenes, la persona interesada puede llegarse á dicho establecimiento donde le será entregado, prévias las señas que contiene el mismo.

Señalamientos de vistas.

Para mañana.

Sala de lo Civil. Mártes.—D.ª Mercedes Sanchez Merino con D. Antonio Oviedo, sobre reivindicacion.—Abogados, Sres. F. Mir y Sanchez Reina. Procuradores, Sres. Sedeño y Rodriguez.

Sala de lo Criminal. Seccion 2.ª—Campillo: Antonio Cordovilla Perez, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Esteban. Procurador. Sr. Villoslada.

Seccion 3.ª—Sagrario: Maria Martin, sobre injurias. Abogados, Sres. Romero y Castilla.—Procuradores, Sres. Jimenez Lopez y Villoslada.

El mismo Juzgado.—Luis Molina y otro, sobre lesiones.—Abogados, Sres Campos y Ramires. Procuradores, Sres. Jimenez Lopez y Mesa.

Hojas sueltas.

Antes de arrojarse al mar escribió un suicida lo siguiente:

«Durante sesenta años he comido toda clase de pescados.

Justo es que ellos me coman á mí siquiera una vez.»

Nuestros Telegramas

Madrid 13, doce tarde.

Ha regresado á Madrid el conde de Xiquena.

En los círculos políticos se cree que con el regreso del Sr. Conde volverá á suscitarse la cuestion de laa excedencias.

El diputado á Córtes señor Bugallal ha sido recientemente destinado al mando militar de Cartagena.

Con este motivo ha renunciado al cargo de diputado, y el dia 17 marchará á tomar posesion de su nuevo destino.—M.

Madrid 13, una tarde.

Los operarios mineros declarados en huelga en la ciudad de Besseges acometieron á garretazos á los dragones.

Estos disolvieron con una furiosa carga á los grupos.

La prensa inglesa y en particular la de Lóndres, dedica numerosos artículos á la muerte del general Oansola.

En dichos artículos se hacen grandes elogios del difunto general.—M.

Madrid 13, una y media tarde.

La comision mixta que ha de dictaminar sobre el proyecto de ley del sufragio, se reunirá mañana en el Senado para formular un dictámen, pues ya se ha conseguido llegará un acuerdo aceptando dos de las modificaciones propuestas por los individuos que componen la comision de la Alta Cámara

La Cámara oficial de comercio de Barcelona ha elevado al Gobierno y á las Córtes una exposicion en la que protexta contra el proyecto de ley, por el que se aumenta en mil millones de pesetas el capital fiduciario del Banco de España.

M.

TEJEIRO Y COMPAÑIA

ZACATIN. 9.

Gran establecimiento de Joyería, el primero para vender barato.

Almacen de hierros.

Fábrica de herraduras y clavos de todas clases.

Depòsito de plomo en barras, chapas, tubería y perdigones

Puntas de Paris.—Chapas de hierro.—Herramientas para todos los oficios.—Utensilios de cocina.

Venta á precios de fábrica.

SANTIAGO OLIVERAS, Arco de las Cucharas.—Granada.

LITOGRAFÍA ESPAÑOLA,

MESONES, 57.

Precios sin competencia

pues solo se exige una pequeña utilidad sobre el costo.

Trabajos para los banqueros, comerciantes, industriales.

A los establecimientos y casas de garantía, se les cobra á 90 dias fecha de la factura.

RON St. FRANCOIS,

Verdadero Jamaica.

El mejor de los rones conocidos hasta el dia.

Botella con cabida de más de un litro, 6 pesetas.

LAS COLONIAS.

JUAN RUIZ GALVEZ,

MESONES, 56 y 57.

En la Fonda Europa,

Acera de Darro, 42, se sirven en mesa redonda ò á domicilio

ALMUERZO Y COMIDA

por 14 rs.—Consiste el almuerzo en tres platos, á elegir; postres del tiempo y chocolate, café ó té.—Vino.

Comida: sopa, cocido, cuatro principios postres y dulces.—Vino.

Cuando se sirve á domicilio se exceptuan el vino, el chocolate, té ò café.—Pago adelantado.

Farmacia y droguería del Ldo. D. SANTOS PEREZ.

MESONES, NÚMEROS 21 al 25.—GRANADA.

Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Herboristería médica. Alcalòides. Aguas minerales naturales, nacionales y extranjeras. Productos para la fotografía, ciencias y artes. Drogas para las fabricaciones de jabon. Barnices, Brochas. Surtido completo de purpurinas. Colas. Gelatinas para clarificar los vinos. Cemento romano. Colores preparados al òleo. Fabricacion de pinturas de todas clases, etc., etc.

Chocolate con leche

DE VACAS SUIZAS.

Privilegio exclusivo de elaboracion; nutritivo alimento agradable para todos y especialmente para niños y personas débiles de estòmago. Su precio econòmico y la excelente calidad de sus componentes (con solo Caracas de 1.ª y azúcar superior) lo recomiendan sobre todos los chocolates conocidos.

8 reales libra, con canela y sin ella.

Fabrica de chocolates á vapor de Enrique Sanchez,

Escudo, 15,

frente al parque de Bomberos.

EL BUEN TONO.

ZACATIN, 12.

Perfumería elegante á la altura de las mejores del extranjero.

Esencias esquisitas.—Jabones riquísimos.—Objetos de tocador, las últimas novedades.—Peines, horquillas, adornos para el peina, do.—Corbatas, alfileres, puños-cuellos, etc

Gran bazar de camas

ALHÓNDIGA, 13,

frente á la casa del Sr. Cañadas.

Gran almacen de hierro y ferretería de los señores HIJOS DE ORTEGA.

En el acreditado establecimiento

de Antonio Vivar, situado en la placeta del Agua, núm 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada lo conoce, á cuantos se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando á sus vinos, se los ofrece desde 10 pesetas en adelante, pudiéndose presentar certificado del Gabinete químico municipal.—Cada quince dias se reciben nuevos surtidos.

LIQUIDACION GENERAL

de géneros y artículos de vestir; telas inglesas elegantes, última novedad en los dibujos, en

LA ESPERANZA.—ZACATIN, 11.

Se vende á precio de factura, como puede convencerse el público, por sí mismo, visitando el establecimiento.

Combinacion con las mejores sastrerías: trajes de americana hechos, bien cortados, elegantes, á

50 pesetas.

D. José Cañadas,

CIRUJANO DENTISTA,

Académico de la medicina y cirujia, premiado en muchas exposiciones.

Emplea en las operaciones del arte dental los procedimientos más modernos y que la ciencia recomienda como más perfectos y menos dolorosos.

Gabinete: *Alhóndiga, 2, pral. derecha.*

SE COMPONEN BOMBAS

de las llamadas aletorias, que hasta la fecha, no tenian compostura, dejándolas nuevas, aunque estén en muy mal estado.

Unico establecimiento para esta clase de trabajo, Hojalatería de ORANTES.

MESONES, 38.

Miguel Bermudez, relojero.

—Composturas, á precios arregladísimos, de relojes, cajas de música y máquinas de coser.

ZACATIN, 42.

Francisco Guillen,

CALLISTA.

Ofrece al público su nuevo gabinete, Mariana Pineda, 13, principal, izquierda.—Acaba de recibir de París aparatos de excelentes resultados, de los mejores sistemas conocidos hasta el dia. Hace toda clase de operaciones sin dolor y con prontitud.—Mariana Pineda, 13, principal, izquierda.

ALMACEN DE MUEBLES

de Eduardo Martín.

Cárcel Baja, 32, principal.

Extraordinario surtido en muebles de todas clases, últimas novedades.—Gran variedad en sillería de rejilla á precios arregladísimos.

GRAN ALMACEN

DE MÚSICA Y PIANOS

DE

ANTONIO SOLÁ,

SAN MIGUEL ALTA, 1.

Pianos del reino, franceses y alemanes.

Ventas al contado y á plazos

DEPÓSITO DE SOLERÍAS

Baldosines de Aragon, de 18 centím á 9, 10 y 11 pesetas el 100.

Losetines catalanes, exágonos de 14 centímetros á 9.

Losetas hidráulicas de cemento Portland, diferentes dibujos y colores, de 20 centímetros á 28, 30, 34, 35 y 38.

Mosaicos, de Noya, á precios de fábrica, admitiéndose encargos para los dueños de obras que quieran recibirlos por su cuenta directamente.

Azulejos de Valencia, blancos y con varios dibujos y colores.

ANTONIO RODRIGUEZ MARQUEZ,

Mesones, 33.

PUERTA REAL, 3. AYOLA. PUERTA REAL, 3.

Fotógrafo de Cámara de S. M. y premiado en la Exposicion,

ofrece al público en general, su **Nueva Casa** y establecimiento en la Puerta Real, número 3, frente á la Fonda de la Victoria.—Esta nueva instalacion reune las mejores condiciones de todas cuantas ha tenido, tanto por su situacion como por las luces de que disfruta y menos número de escaleras, permitiéndole ampliar más las horas del trabajo y la perfeccion de éstos. La galería está montada con arreglo á los últimos modelos para el mejor efecto de los retratos y provista de todo cuanto es necesario para el decorado de los mismos, éstos se hacen en negro y en colorido desde el tamaño más pequeño hasta el verdadero natural.

Hay á la venta **Fotografías de Ntra. Sra. de las Angustias y vistas de la Alhambra**

y de todos los puntos más notables y artísticos de Granada; tanto el precio de estos como el de los retratos, son los más módicos que hasta hoy se conocen.

Horas de trabajo y despacho: *Todos los dias desde las ocho de la mañana hasta la puesta del sol, aun cuando esté nublado y llueva.*

GRANDES ALMACENES DE LA ISLA DE CUBA.

62,—*Mesones*,—62.

Surtido completo en artículos para caballero: lanas, chiviot, estambres, etc.—Para señoras: lanas, granadinas, satenes, céfiros última novedad.—Especialidad en telas blancas, en hilo y algodon.—Inmenso surtido en toda clase de tejidos del pais y extranjeros.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

FACTURAS.

En la Imprenta de EL DEFENSOR, calle de Buensuceso, núm. 6,

se hacen facturas para el comercio

A PRECIOS MUY ECONÓMICOS.

AL PÚBLICO.

EL DEFENSOR DE GRANADA se reparte á sus suscritores

Dos veces al dia,

una por la mañana y otra por lr tarde.

Comprende, en sus varias secciones, la defensa de los intereses generales y locales, artículos literarios y científicos, carta política de Madrid, revista agrícola y comercial de la provincia, seccion amena y de variedades y, en la *Miscelánea*, una importante y nutrida

Seccion de noticias

no sólo de la capital, sino de todos los pueblos de la provincia.

Además de estas secciones, comprende esta publicacion otras muchas, entre las cuales es una de las que ofrecen más importancia, por su gran extension, que está á la altura de los diarios más acreditados de provincias y muchos de Madrid, su

Servicio telegráfico

yá conocido y apreciado de nuestros lectores.

Su folletín, en el que publicamos novelas interesantísimas, constará de seis páginas diarias, susceptibles de encuadernarse, que forman al mes un tomo de

180 páginas.

EL DEFENSOR saldrá á la venta pública todos los dias, por la mañana y por la tarde, al precio de

Cinco céntimos.

Precio de la suscricion, al mes, en Granada: *Siete reales.*

ADVERTENCIA.

Ponemos en conocimiento del público que, para ofrecerle mayores facilidades, hemos establecido en casa de

PERICÁS *(Puerta Real)*, un centro donde se admiten suscriciones á *El Defensor de Granada.*

Tambien se halla de venta, en dicho centro de suscricion, el periódico, desde las siete de la mañana hasta las once de la noche.

Precio de suscricion á las DOS EDICIONES diarias:

Siete reales mensuales.